

Diligencias en curso por adulta mayor que vive con 40 animales

Desde Fiscalía confirmaron que está en investigación el caso tras ser denunciado. En tanto, ONG ingresará querrela por maltrato animal.

Mirian Mondaca Herrera
 mirianmondaca@estrellavalpo.d

Como de suma urgencia la ONG Cat Dog Ayuda tomó el caso de la adulta mayor de 80 años que vive sola en Reñaca acompañada de cerca de 40 animales entre gatos y perros, los que están además en pésimas condiciones y que generan además un foco de insalubridad.

La urgencia tiene relación tanto por la salud de la mujer como de los propios animales y el bienestar además de la comunidad, quienes deben lidiar con los malos olores y las moscas.

Es por eso que mientras las entidades públicas encargadas de hacerlo se activan, la ONG ha iniciado una cruzada para reubicar a los animales y así erradicar el foco de insalubridad. Sin embargo, enfatizan que el caso de la mujer debe ser abordado a la brevedad, ya que es muy probable que pese a que estas mascotas sean sacadas del domicilio vuelva a llevar a su hogar más animales, ya que tiende a acumularlos sin control.

Cabe señalar que el

LOS GATOS EN EL INTERIOR DE LA CASA ESTÁN DESNUTRIDOS.



municipio de Viña del Mar presentó una denuncia en Fiscalía en 2023 y que al ser un caso judicializado no cuentan con herramientas legales para investigar materias que son de competencia de los tribunales de justicia.

Consultados al respecto, desde el Ministerio Público confirmaron que ac-

tualmente existe una investigación en curso con diligencias encargadas a la Bicrim de la PDI.

En tanto, desde la ONG informaron que se sumarán a las acciones en tribunales, ya que están preparando una querrela por maltrato animal que será presentada próximamente.

En tanto ayer por la tar-

de ingresaron una solicitud de fiscalización a la Seremi de Salud.

Consultados sobre este caso, nuevamente Senama no emitió declaraciones formales hasta el cierre de esta edición, solo extraoficialmente nuestro medio pudo conocer que se habría planificado una visita al domicilio.



INVESTIGACIÓN

Consultados sobre el caso de la adulta mayor de Villa Alemana, desde ese municipio indicaron que "tras recibir una denuncia por la Oficina de Partes respecto de problemas en la comunidad por una situación de 'Animal hoarding' o 'síndrome de Noé', el equipo municipal de Fiscalización Ambiental fue a la casa (...) catastró el número de animales para, posteriormente, derivar el caso a la Oficina de Tenencia Responsable que sanitizó y esterilizó a todos los caninos. Junto con ello, se entregó toda la información recopilada a la Policía de Investigaciones (PDI) a fin de cooperar en la investigación que se desarrollaba".

TAMBIÉN VILLA ALEMANA

El caso de esta adulta mayor viñamarina que dimos a conocer en nuestra edición de ayer se suma a otro similar en Villa Alemana, el que también requiere de la reubicación de mascotas, principalmente perros. Allí una mujer de 68 años también vive sola y con su vivienda con fecas por el hacinamiento en que se encuentran los animales, que son cerca de 40 también.

En ese caso la ONG ya presentó recientemente una querrela por maltrato animal. En paralelo y a la espera del desarrollo de esas diligencias están trabajando en buscar hogares donde reubicar a las mas-

cotas de ambos casos. "Son muy similares, con la diferencia que la señora de Villa Alemana golpea a los perros y la de Reñaca no sabemos, pero en ese caso hay un maltrato animal por omisión de cuidados", dijo la fundadora y presidenta de la ONG, Anastassia Soto.

Sin embargo, pese a que la adulta mayor de Viña del Mar no golpearía a las mascotas, sí vecinos han reportado muertes de estos en el patio y también un perro que hace unos días quedó atrapado en la reja al intentar salir. Además, cuando estos logran escabullirse hacia la vía pública, han mordido a personas. ☹️